

|   |                                 |                            |                   |
|---|---------------------------------|----------------------------|-------------------|
| <br>SECRETARÍA GENERAL | <b>CERTIFICADO DE IDONEIDAD</b> | <b>VERSIÓN</b>             | <b>002</b>        |
|   |                                 | <b>FECHA DE APROBACIÓN</b> | <b>2024-01-31</b> |

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es “**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL EN LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SUSCEPTIBLES DE SER FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍASREGALÍAS.**”, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **CATALINA NAVIA PAYAN**, Identificado con **CC 52.411.301**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **CATALINA NAVIA PAYAN**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los 10 días de julio de 2025.

Atentamente,



**CECILIA MARIA ARANGO ROJAS.**

**Secretaria de Planeación.  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**